

¿Emergencia o urgencia? Conoce qué hacer ante cada situación.



Urgencia: Tu vida NO está en riesgo

Ejemplos:

Mareos, náuseas, tos, sarpullido, infección urinaria, bronquitis, diarrea, dolor de cabeza, ojo rojo, etc.

¿Qué hacer?

Puedes ir al área de emergencias, pero puede que existan casos más críticos que necesiten atención con mayor prioridad.

[Conoce otros servicios de atención aquí.](#)



Emergencia: Tu vida está en riesgo

Ejemplos:

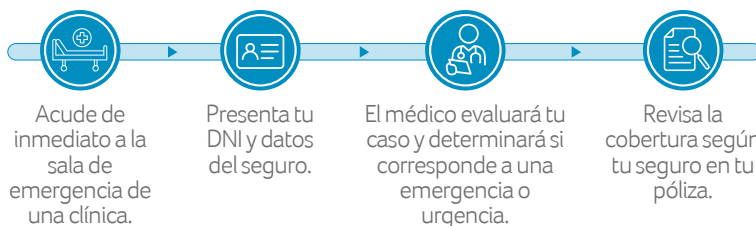
Emergencia médica:

Ataque cerebro-vascular, infarto al corazón, pérdida de conocimiento, etc.

Emergencia accidental:

Electrocución, asfixia, fracturas, etc.

¿Qué hacer?



Haz clic en tu seguro para conocer cuál es tu cobertura en caso de emergencia:

[Internacional MINT](#)

[Medicvida Nacional](#)

[Multisalud](#)

[Plan de Salud EPS](#)

Si tienes dudas adicionales, llama a nuestros **Especialistas en Salud:**

(01) 415-1515 Opción 1-3